

Imputan como sospechoso de terrorismo al piloto del avión venezolano

22/06/2022



La fiscal Cecilia Incardona imputó este jueves al piloto del avión venezolano demorado en Ezeiza como sospechoso del delito de terrorismo y seguirá investigando al resto de la tripulación, en medio de la investigación que busca determinar las circunstancias en las que arribaron al país.

Se trata del piloto de la nave de Emtrasur, Gholamreza Ghasemi, quien llegó al país a principios de junio.

«Con el avance de las tareas investigativas llevadas aquí adelante, surgieron varios rastros que imponen la necesidad de proseguir la investigación respecto de Ghasemi Gholamreza, de toda la tripulación que de él dependía, de la aeronave y de su carga, conforme las obligaciones del Estado Argentino para prevenir y sancionar hechos de terrorismo», afirmó la fiscal.

En su dictamen, sostuvo: «Tales circunstancias irregulares

llevan a indagar si el verdadero objetivo del arribo de la aeronave a nuestro país fue exclusivamente para transportar mercadería de autopartes, o bien si estuvo fundado en razones diferentes a las alegadas y constituya, eventualmente, un acto de preparación para proveer bienes o dinero que pudieran utilizarse para una actividad de terrorismo, su financiamiento u organización».

Tras recibir el informe del FBI que confirma la vinculación directa del piloto del avión de Emtrasur, Gholamreza Ghasemi, con las Fuerzas Quds, la división de la Guardia Revolucionaria iraní especializada en operaciones de inteligencia, y con Hezbollah, el juez Federico Villena le corrió vista a la fiscal el fin de semana «para delimitar el objeto procesal».

La fiscal ya había impulsado la investigación el lunes pasado, pero en ese momento no había pruebas concretas contra la tripulación.

Pese a que la fiscal minimizó la importancia al informe del FBI, porque «la información allí consignada sólo puede ser utilizada para inteligencia», mencionó en su requerimiento que esa agencia confirmó que Ghasemi es CEO y miembro del consejo de administración de Qeshm Fars Air.

Incardona pidió que se acredite de modo fehaciente la titularidad de la aeronave de Emtrasur y confirmar si la firma Mahan Air tiene aún algún tipo de vinculación con la misma. .

«Mahan Air es considerada una compañía que colabora con organizaciones terroristas de su país de bandera, y Gholamreza Ghasemi es CEO y piloto de Qeshm Fars Air vinculada a Mahan Air, que hoy continúa al mando del nombrado avión», destacó en su requerimiento.

«Aún con la salvedad de los alcances del informe del FBI ya señalados, de allí surge que Mahan Air fue sancionada en octubre de 2011 por la OFAC (E.O. 13224) por proporcionar apoyo financiero, material o tecnológico para la IRGC-QF y por

transportar armas y personal para Hezbollah. Esta sanción no es técnicamente información de inteligencia, sino que es un dato perfectamente corroborable», agregó.

Sobre el resto de la tripulación, 4 iraníes y 14 venezolanos, Incardona señaló que «existen inconsistencias en la información respecto de quienes componen la tripulación, lo cual será también profundizado en la investigación».

De esta manera, queda descartado que el juez mantendrá retenidos los pasaportes de todos los tripulantes y la prohibición de salida del país.